



---

## NACIONALES CONADE 2021

Fecha: 29 de abril del 2021.

ASUNTO: Suspensión del evento de karate a nacional Conade 2021

### BOLETÍN INFORMATIVO 04/21

**C. COORD. REGIONALES DE CODE,  
DIRECTORES DE COMUDAJ,  
ENTRENADORES Y PROFESORES.**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y al mismo tiempo aprovecho para enviarles el CUARTO boletín informativo con el propósito de dar a conocer:

**Que se tomó la decisión por parte de CONADE de suspender hasta nuevo aviso, la realización de los procesos de la disciplina de karate en el marco de los Nacionales Conade 2021.**

**Esto debido a las problemáticas jurídicas en las que se encuentra envuelta la Federación de Karate y Artes Marciales Afines, A. C. ajenas a la organización de los Nacionales Conade 2021**

**Para lo cual se anexa comunicado de suspensión emitido por la Conade el 27 de abril del 2021**

Sin otro particular, en bien del deporte estatal, me despido de ustedes exhortándolos a seguir apoyando a los jóvenes deportistas que ponen en alto el nombre de nuestro Estado de Guanajuato.

ATENTAMENTE:

  
Lic. RUBÉN CERVANTES FRIAS  
Director de Deporte de CODE Guanajuato



**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**CONADE**  
COMISIÓN NACIONAL DE  
CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte  
Subdirección de Cultura Física  
Dirección de Eventos Deportivos Nacionales y Selectivos



Nacionales CONADE 2021  
COMUNICADO 02  
Ciudad de México 27, de abril de 2021

## TITULARES DE ORGANOS DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PRESENTES.

Por medio del presente, se informa que la Federación Mexicana de Karate y Artes Marciales Afines, A.C. se encuentra envuelta en problemáticas jurídicas ajenas a la organización de los Nacionales CONADE 2021, sin embargo, esta Comisión deberá esperar a los términos de las sentencias correspondientes y proceder en consecuencia, por lo que se ha tomado la decisión de suspender hasta nuevo aviso la realización de la disciplina de Karate en el marco de los Nacionales CONADE 2021, toda vez que no existen las condiciones de legalidad e imparcialidad que garanticen el correcto desarrollo del evento.

Esta comisión reitera su deseo para que los involucrados en la problemática de la Asociación Deportiva Nacional, puedan llegar a resolver sus diferencias en beneficio de los deportistas de Karate a nivel nacional y logren alcanzar los objetivos de promoción del deporte en lo que corresponde a su disciplina.

ATENTAMENTE

**MIGUEL ÁNGEL NAVARRO RAMÍREZ**  
DIRECTOR DE EVENTOS DEPORTIVOS NACIONALES Y SELECTIVOS